

Precios de suscripción
 En Reus, al mes, 1'50 Ptas.
 Fuera, trimestre, 5'—
 Extranjero y Ultramar, trimestre, 9'—
 Número suelto, 0'05
 « atrasado, 0'10

Las Circunstancias

REDACCIÓN
 Calle Monterols, núm. 25
 ADM. NISTRACION
 Arrabal de Santa Ana, núm. 45

ANUNCIOS Y RECLAMOS
 a precios convencionales
 REMITIDOS a 25 céntimos línea
 = Pago anticipado =

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
 DE AVISOS Y NOTICIAS

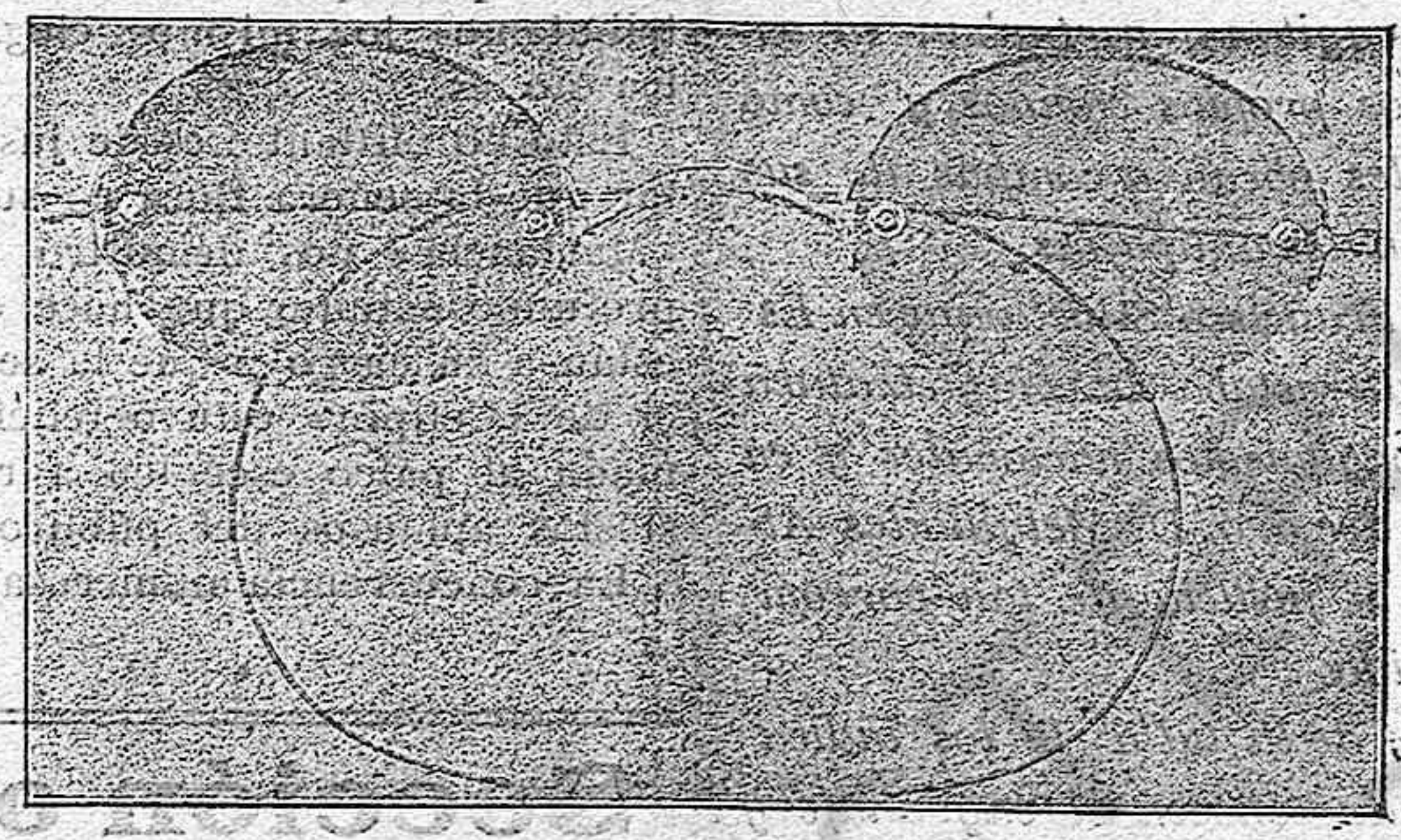
Año XLIV - Núm. 264

Reus, Martes 20 Noviembre 1917.

BAZAR LA ALIANZA REUS

SECCION DE OPTICA

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase
 de artículos concernientes a este ramo



Especialidad en el montaje de los
 cristales prescritos por los señores
 médicos oculistas.

Precios económicos

NOTA: Se hacen compos-
 turas de todas clases.

Instalaciones eléctricas amortizables

Para informes: ELECTRICISTA FREIXÀ, Calle Vilá (a) Bou - REUS

VIAS URINARIAS

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra
 Blenorragia aguda y crónica

Por el médico especialista del Dispensario Municipal

A. BÀGES CAREY

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, Pral. - Teléfono núm. 15 REUS

Confitería y Comestibles de Juan Grané

Plaza de Cataluña, núm. 1 - REUS

EXTENSO SURTIDO en Turrone, Petadillas y Champagnes
 DESDE 2'50 PESETAS BOTELLA

Esta casa sirve el Café Moka y Puerto Rico tostado diariamente

Dr. Hardoy Tizol

Dentista Norteamericano

Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en cauchú y gutta percha.

Esmero, prontitud y economía. Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo.
 Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3, 1.º

Por amor a los caídos

Por juzgarlo inoportuno, y accediendo a la petición que nos ha hecho la Comisión Pro-presos, dejamos sin contestar las insidias que aparecen en la reseña de la sesión que celebró la Corporación Municipal el viernes último, y que publica el diario "Foment" en su edición del domingo.

Entendemos que por sobre de todas las miserias de partido, hay un deseo sublime, que late en el corazón de los buenos españoles.

En las negras mazmorras de las cárceles y presidios, hállanse reclusos ininidad de obreros, políticos y periodistas, y a libertar a estos seres, se encamina unánimamente toda la opinión liberal de nuestra patria.

Reus, cuna del liberalismo, organiza para muy en breve una acto de verdadera resonancia, en el que colaboran todos los hombre de la izquierda, además de los obreros, que son la cabeza organizadora, y otros elementos que sin pertenecer a entidad alguna han prestado su valioso concurso.

A los primeros preparativos de organización se ha chocado con un inconveniente, que tiene justa explicación, y el diario que dejamos citado, se ha aprovechado de este incidente, para dar rienda suelta al odio que siente hacia los hombres representativos de nuestro partido. Nosotros por patriotismo llamamos, y a la vez aconsejamos a nuestros correligionarios, que no se ocupen de ello, estamos en momentos de prueba y es preciso aparecer ante los poderes públicos sin discrepancias de ningún género; si nuestros adversarios persisten en su actitud, ¡allá ellos!

Pasado el acto que se prepara, ya saldaremos cuentas con quienes injustamente nos han ofendido. Ahora, compañeros, es preciso trabajar para que el mitin que se dé en Reus pro-amnistia, sea un acto imponente, arrollador, que obligue a los poderes públicos a libertar a aquellos seres que sufren, y que les espera un pueblo que tiene ansias de vivir, y unos brazos amorosos, a los cuales sirven de sustento.

¡Hay que despertar a Segismundo!

Alguna vez hemos dicho que aqueño mismo que redima a los pobres de su pobreza, redimirá de su riqueza a los ricos, y no han faltado quienes nos lo hayan tomado a humorada o a paradoja. Y es que hay pobres a quienes su propia pobreza les ha llevado a sentimiento y concepción materialistas de la vida, que no logran comprender bien que la riqueza no es precisamente una bendición de Dios, ni menos una garantía de verdadera libertad. Hay más verdad de lo que se cree en aquello de la camisa del hombre feliz.

Dura cosa es, sin duda, ir a decirle a un hombre que no puede comer lo que sus ganas le piden; que el ayuno es más sano que el hartazgo; que por defecto de alimentación, y que el hastío lleva al suicidio más que la indigencia. Pareceríase todo esto una broma pesada. Pero así es.

Hemos dicho también que la emancipación de los siervos fué, sobre todo, la emancipación de los señores, y que al libertar al es-

clavo, a quien se liberta es al amo, al tirano. Los señores que han gozado de esa emancipación, por nada del mundo querrían volver a tener siervos. Si es que fueron señores dignos.

Y es que la tiranía no provino de que el hombre apetezca mandar, sino de que apetece ser mandado. Tenemos la profunda convicción de que fué un alma de esclavo la que dijo al primer déspota: «¡Oprimeme!» Fué un hombre sin voluntad propia el que buscó a otro para que le mandara. No fué sujetado por a fuerza, el primer esclavo, sino que fué forzado a ejercer su tiranía el primer tirano. El hombre propende más a la abyección que a la prepotencia; mas a obedecer que mandar es más cómodo y exige menos discurso. Por haraganería, por no tener que resolverse, buscan muchos que otros les resuelvan.

Y esta doctrina psicológica, en la que la experiencia concreta de los años de vida nos confirma cada vez más la aplicación también a la libertad política, al ejercicio de la soberanía popular.

No fueron los reyes los que limitaron la soberanía del pueblo, sino que fueron los

pueblos mismos los que buscaron reyes que les limitasen la soberanía. Y esto en parte por haraganería colectiva; pero en parte por rencores y envidias intestinas y por luchas de clase. Fué el pueblo trabajador, el estado llano la antigua burguesía, la artesanía, la que levantó a los reyes absolutos sobre las turbulencias oligarquías aristocráticas. Hubo tiempo en que la monarquía absoluta fué o más democrático y hasta demagógico, lo que se alzó contra el feudalismo.

Más las cosas han cambiado; las monarquías se han hecho constitucionales, y los que luchan por evitar el progreso del constitucionalismo que acaba por convertirlos en Repúblicas coronadas — como se ha dicho de la de Inglaterra — no son ya los reyes, sino los que a su sombra y amparo explotan la irresponsabilidad de ellos.

Hay hoy reyes presos de su realeza; presos más bien de clases o castas o institutos sociales que explotan las prerrogativas de la Corona. Porque no basta que un rey quiera limitar sus atribuciones; someterse a la soberanía popular; no mandar sino lo que la voluntad nacional por su adecuado órgano acuerde que se mande; ni basta que llegue acaso a querer abdicar. Es menester que se lo dejen los que de sus regias preeminencias se aprovechan. Porque acaso nadie es menos suyo, menos de sí mismo, que un rey. Le dirán que no le es lícito abandonar su puesto.

El Dante puso desdenosamente en el vestibulo del Infierno y ni siquiera en su interior a aquel ermitaño, Pedro Morone, que elegido Papa, Celestino V, renunció al papado, «que hizo por cobardía la gran rehusa».

«che fece per viftate il gran rifiuto».
Pero es que Pedro Morone el ermitaño fué nombrado Papa por voluntad de la Iglesia o siquiera por mayoría de votos del Conclave, mientras que un rey suele ser por herencia y no siempre voluntad del pueblo soberano. Y si Celestino V hizo mal en abdicar el papado, haría muy bien en abdicar el reino un rey que llegase a creer que no lo era por la voluntad soberana de su pueblo. O por lo menos haría muy bien en buscar el medio de conocer esa voluntad, que no es la voluntad de los que le rodean y acaso explotan su realeza. Un rey no debe impedir que se discuta el voto de confianza a él.

No estamos lejos, pues, de creer que a quienes hay que libertad es a los reyes; hay que libertarlos de las trabas de su realeza; acaso de su realeza misma. Hay que libertarlos, sobre todo de aquellos que explotan y que se amparan de su irresponsabilidad para no responder ellos de sus actos. «¿Cómo se atreven a impugnar una orden que lleva la firma regia?», se atrevió a decir una vez, no hace mucho, el más desahogado acaso, pero sin duda el más ignorante de los ministros que ha padecido últimamente España. Y este ministro y otros que no se han hartado de repetir que la firma del ministro no es una estampilla que se ponga en lo que viene resuelto, conforme a la ley y justicia, de los negociados técnicos, hacían firmar al rey en barbecho. ¡Y tan en barbecho!

Tiene menos libertad un rey absoluto que un rey constitucional. Al rey que no se sujeta a la ley, a la ley discutida y votada por la representación del pueblo soberano, tiene que sujetarse a la voluntad de sus ministros. Y esto por la sencilla razón de que no puede enterarse bien de los asuntos todos en que interviene. Cuentan que al subir Jorge III al trono de Inglaterra, los primeros días de su reinado leía, antes de firmarlos, todos los decretos que llevaba sir Roberts Walpole hasta que éste, un día, hartó de tal origen de dilaciones, le dijo con su habitual rudeza: «Es tiempo perdido que S. M. se empeñe así en leer todo lo que le traigo a la firma, porque lo más de ello no ha de entenderlo siquiera». Y de esto, que es muy cierto, se valen no pocos ministros para meterle al rey gato por liebre. Mas cuando el rey puede decir: «¿Lo ha votado mi pueblo? ¿Pues me basta!», está libre. El ser no más que el mandatario de su pueblo, el ejecutor de las leyes que éste acuerda, le da una libertad de que no pueden gozar los reyes absolutos. ¡No creen mis lectores que el terco de Constantino, el ex rey de Grecia, era un hombre dominado por voluntades extrañas, y que no podía mandar a su pueblo porque no mandaba en sí mismo?

Tiene que haber libertad para todos, incluso los reyes. Hay que libertar a los reyes. Y el modo de libertarlos es ponerlos bajo la ley, que es la voluntad del pueblo soberano. Mientras puedan estar en algo sobre la ley, ser ellos fuente de ley, no serán libres. Son muchos los aliados en esta guerra contra Alemania los que dicen que se proponen ante todo libertar a Alemania, liberalizarla, democratizarla. Creemos que con la guerra hay también que libertar al Kaiser mismo. Hay que libertarle de su kaiserismo, en que está preso de los junkers, de los grandes señores prusianos, preso del militarismo. Hay

que libertarle de la monstruosa pesadilla místico bélica que le oprime y nubla la razón; hay que libertarle de la locura del derecho divino de su realeza.

Hay que despertar a los Segismundos. Y en obsequio de ellos. Que se enteren de que la realeza es sueño y de que en ese sueño de que les tienen presos están acaso sirviendo intereses bastardos. No hay que consentir que los cortesanos les den opio para mantenerles dormidos y soñando que reinan.

MIGUEL DE UNAMUNO

Nota del día

Se atribuye al señor Cambó el criterio— criterio que según parece en el seno del gobierno ha prevalecido,—de que sean nombrados gobernadores de provincia magistrados o militares y no hombres civiles.

No sabemos en qué fundamenta el señor Cambó su criterio, porque no lo ha dicho, pero sea cual sea, no estamos con él conformes.

Magistrados y militares son hombres como los demás; las mismas pasiones los mueven y análogos intereses agitan y perturban su espíritu. Tienen los propios cariños y como los demás mortales obran a compás de sus afecciones y personales antipatías.

Dijo un día D. Francisco Silveira que en España tan maleada estaba la magistratura como los demás organismos nacionales y en un célebre mitin declaró D. Melquiades Alvarez, que aquí, la justicia, de tan corrompida, estaba podrida.

Si juristas de talla de los indios que tan a fondo conocen el engranaje y proceder de quienes están encargados de salvaguardar el derecho de todos los ciudadanos opinan de esta suerte ¿qué confianza pueden inspirar y cuál ha de ser su superioridad a este respecto, sobre los demás mortales para depositar en ellos confianza ilimitada?

Y los militares ¿qué? Cuando están en activo servicio, no son hombres; son parte de un mecanismo que se mueve bajo el impulso de la rigidez de un Código férreo que les inutiliza la voluntad y les obliga a seguir por camino especial y del cual no pueden desviarse si no quieren ser víctimas de su desvío. Pero así que recobran su personalidad civil, se reintegran a la vida de los demás ciudadanos, y, como ellos, proceden y obran.

La virtud, rectitud de carácter y espíritu de justicia no lo otorgan los institutos armados, profesión ni la carrera que se ejerce; es patrimonio exclusivo del carácter personal y del criterio que con respecto al cumplimiento del deber se tiene.

Para nosotros, el criterio del señor Cambó, es una ofensa gravísima que al elemento civil se infiere.

La causa principal de las inmoralidades, brutalidades y atropellos de la ley que los gobernadores cometen, no es por culpa de ellos, si no de los gobiernos que para satisfacer sus compromisos políticos les obligan a cometerlas.

Empiecen desde arriba a ser justos, a respetar la ley, a cumplir con los deberes que su alta misión de gobernantes les impone y podrán entonces exigir a sus subordinados que procedan igualmente.

Las leyes son buenas, lo que las adultera es la aplicación que de las mismas hacen los hombres.

La potestad civil es la única que ha de dominar en el mundo y la envilece, cuanto menos cabe su poder.

Si quiere, pues, el señor Cambó y cuántos acepten su criterio, que desaparezcan de los gobiernos provinciales las inmoralidades y corruptelas que tan hondo raigambre han echado, empiecen por cambiar y moralizar las costumbres y procedimientos en las altas direcciones del Estado, y de hecho, quedarán transformadas en beneficio del derecho, el funcionamiento de los gobiernos civiles, sin necesidad de que los rijan militares y magistrados.

DIARIO

De Teatros

Centro de Lectura

El jueves se estrenó en este teatro «La Zagalá», magnífica comedia en 4 actos, de los hermanos Quintero, constituyendo su interpretación un señalado triunfo, que dió lugar a que los artistas escucharan cariñosísimos aplausos.

La señora Roca y el señor Guillot, hacen una creación de los papeles de «Encarna» y de «Palanca». El señor Píera, como siempre; y la señorita García, contribuyó a sostener el cuadro.

El domingo por la tarde, hubo «reprise» de «La Zagalá», de cuya ejecución nos esperábamos mejor resultado. La falta de ensayos únicamente fué causa de que la referida obra no obtuviera los aplausos del público.

De «Marianela», representada por la noche, decimos exactamente lo mismo que dejamos anotado en el párrafo anterior. Nos ha disgustado siempre censurar a los artistas, y con más motivo cuando reconocemos, como en la obra que nos ocupa, que la falta de ensayos es la causa principal de su defectuosa interpretación y de la poca unidad que observamos en el conjunto. Sirva esto de aviso al señor Director de escena, manifestándole de paso que si en todas las ocasiones no tributamos los mismos elogios, culpa nuestra no es.

Esto no obstante, es de justicia hacer constar que la señora Roca en su difícil papel de «Marianela» nos demostró una vez más el profundo estudio que hace de los tipos que están a su cargo y que la señorita García en el de «Celipín» estuvo felicísima siendo llamada al palco escénico a recoger los entusiastas aplausos del público.

La concurrencia numerosa, tarde y noche. X. X. M.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Anuncio

Debiendo formarse el Padrón de las personas sujetas en este término municipal al impuesto de cédulas personales para 1918 y disponiendo el art. 26 de la Instrucción del ramo de 27 de mayo de 1884 que para formar dicho padrón deben distribuirse a los cabezas de familia las hojas declaratorias correspondientes, esta Alcaldía hace saber al vecindario que en cumplimiento de dicho precepto legal y de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, los Agentes municipales van a repartir a domicilio las expresadas hojas declaratorias las cuales deben ser llenadas y firmadas por los cabezas de familia y los que no supieren llenarlas o no supieren escribir, podrán acudir a la Secretaría municipal donde se llenarán con los datos que los interesados declaren.

Se concede el plazo de ocho días para llenar dichas hojas declaratorias transcurridos los cuales los Agentes de esta Alcaldía pasarán a domicilio para recogerlas.

Reus 17 de noviembre de 1917. — El Alcalde, Manuel Sardá.

REGIMIENTO CAZADORES DE TETUAN

17º DE CABALLERIA

Anuncio

Para el suministro y continua reparación del calzado reglamentario en este regimiento, se abre concurso bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los modelos de zapatos, con la sola indicación de su precio y un lema, se encontrarán en el repuesto del cuerpo, antes de 15 días después de publicado este anuncio. Las proposiciones, en que constará el nombre y dirección del concursante y cuanto éste juzgue conveniente exponer, se remitirán al comandante mayor del regimiento dentro del mismo plazo; en sobre cerrado y en que solo se escribirá el mismo lema que acompaña a la prenda.

2.ª Quedará desde luego fuera de concurso, todo envío que en cualquier forma acuse su procedencia.

3.ª Para la constante reparación del calzado, los concursantes fijarán precio en sus proposiciones, en la inteligencia de que el regimiento facilitará para el taller cuatro soldados de oficio zapatero, cuya gratificación mínima, a cargo del concursante, también se propondrá.

4.ª El importe de este anuncio será de cuenta del concursante elegido por la junta económica del cuerpo.

Reus 15 de noviembre de 1917. — El Comandante Mayor, Luis de Bordons.

MATADERO PUBLICO DE REUS

Estado comparativo del movimiento de esta dependencia municipal, durante los meses de Octubre de 1916 y 1917.

En Octubre de 1916 se sacrificaron 1,791 re-

ses de todas clases, o sea 1,176 carneros, 2 cabritos, 260 lechales, 5 vacas, 5 bueyes, 121 terneras y 222 cerdos, con un total de kilos 50.754'500 y una recaudación, por derechos de Matadero, de Ptas. 3.769, lo cual dá un promedio de reses 75 3/4, 1.637'240 kilos y pesetas 121'60.

El peso medio de las reses fué: Lanar, kilos 12'050, Cabrío, kilos 2'750, Vacuno, kilos 159 y Cerda, kilos 67'450.

Durante el pasado mes de Octubre se han sacrificado 1.801 reses de todas clases, o sea, 1.238 carneros, 5 cabritos, 188 lechales, 2 vacas, 5 bueyes, 138 terneras y 224 cerdos, con un total de kilos 50.993'300, y una recaudación, por derechos de Matadero de pesetas 3.920, lo cual dá un promedio diario de reses 58, kilos 1.645 y pesetas 126'45.

El peso medio de las reses, ha sido: Lanar, kilos 11'300, Cabrío, kilos 2'250, Vacuno, 142'900 kilos y cerda, kilos 68'900.

Como se desprende de los datos apuntados, el mes de Octubre de 1917 ha saldado con un aumento de reses 10, kilos 238'800 y pesetas 151, o sea un aumento diario de reses 1/3, kilos 7'700 y pesetas 4'90.

La carne lanar ha aumentado en reses 62 y kilos 59'400.

La carne cabría ha bajado en reses 69 y kilos 289'800.

La carne vacuna ha aumentado en reses 15 y kilos 9'800.

La carne de cerda ha aumentado en reses 2 y kilos 459'500.

Todo lo cual teng oel honor de poner en conocimiento de V. E. a quien deseo largos años de vida.

Reus 13 de noviembre de 1917. — El Conserje Pesador, Antonio Gabiñau.

CRONICA

Por el sereno del barrio 11, fué detenida en la madrugada de anteayer una mujer de vida airada que por haber bebido más de lo regular alborotaba en la calle.

Llevada al cuartelillo municipal, se le obligó a dormirse la mona y se la dejó en libertad cuando los vapores del vino se le volatizaron.

Por no llevar fiambre ni bocina y correr más de lo regular, por el guardia municipal Adolfo Guinjoán, fué denunciado ayer un ciclista.

Ayer fueron expulsados, por los dependientes de la autoridad, cinco sujetos forasteros e indocumentados, que no supieron explicar satisfactoriamente su estancia en esta ciudad.

Se ha aplazado para nueva fecha la representación de «Los Espectros», que la compañía Santacana debía efectuar el próximo jueves, en el Teatro Fortuny.

Siguen en alza los precios de este mercado de algarrobas. En la Plaza del Baluearde, ayer vendiéronse unos 350 sacos, clases viejas y nuevas, cotizándose de 8,25 ptas. a 9,25 quintal de 40 kilos, con precios firmes, y marcada tendencia a mejorar. En años anteriores en esta época pagábanse las algarrobas nuevas, a 3,50 y 3,75 quintal de 41,600 kilos. Obedece dicha alza al afán de compra de varios comisionistas que almacenan dicho fruto para exportar a Francia, con destino al ganado del ejército de operaciones.

FABRICANTES

de medias y calcetines. Se les entregarán agujas mediante trabajar por nuestra cuenta. Escribir: Pedro Codina, Plaza Real, 6, tienda. Barcelona.

En el Kursaal de Reus, el próximo sábado se proyectarán los últimos episodios de la película «Ultus», que con éxito creciente viene filmándose en tan concurrido centro de diversiones. Una vez terminada la proyección de «Ultus», tomarán a actuar en el Kursaal una serie de atracciones de singular originalidad a fin de complacer al numeroso público que viene honrando el Kursaal.

La carencia de lluvias preocupa seriamente a los agricultores que véense obligados a sembrar cereales y leguminosas en malísimas condiciones de tempero.

CALLISTA.—Profesora diplomada, ofrece sus servicios de Manicura y Pedicura exclusivamente a las señoras. De 10 a 12 y de 4 a 7. Arrabal Robuster, 21, 2.ª. Visita a domicilio.

Anteayer a primeras horas de la tarde, un sujeto desconocido se arrojó al paso del tren correo de Zaragoza, a un kilómetro de esta ciudad, en los terrenos lindantes con el Instituto Pedro Mata. El convoy arrolló al suicida, matándole instantáneamente.

Al lugar del suceso acudió el Alcalde don

M. Sardá, varias autoridades y el Juez de la Instancia, procediendo al levantamiento del cadáver, que en una camilla de la Cruz Roja, fué trasladado al depósito de cadáveres del Hospital Civil.

El suicida de mediana edad, vestía pantalón de pana, alpargatas, blusa azulada y gorra negra. Tenía en su poder dos pañuelos, uno negro y 10 céntimos, no siendo posible identificarlo por carecer de documento alguno ni presentarse nadie que lo conociera.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.
 Queda abierto el pago del cupón Deuda Amortizada 5 por 100 vencimiento 15 de Noviembre.
 Compra y venta de bill y monedas etesextranjeras.

Telegramas

CARTA DE BESTEIRO
 Madrid, 19
 El señor Azcárate, como primer firmante de la carta que algunos profesores de la Universidad Central dirigieron al señor Besteiro el día 7 de Octubre último, ha recibido la contestación del señor Besteiro, en la que muestra su gratitud a todos sus comunicantes y añade que en ningún momento se ha considerado desligado de la Universidad, y hoy, más que nunca, se cree en el deber de prestarle plenamente el concurso de sus mejores esperanzas.

Termina la carta ofreciendo a profesores y estudiantes su cooperación para toda obra de cultura.

EL SR. MORAGAS BARRET
 Ha sido nombrado vocal del Consejo de Estudios actuariales el director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona señor Moragas Barret.

DE GOBERNACION
 El subsecretario de Gobernación nos ha dicho esta tarde que le visitó don Melquíades Alvarez, en vista de que no podía entrevistarse con el ministro por hallarse el señor Bahamonde en la ceremonia de la toma de posesión del nuevo presidente del Consejo de Estado.

El objeto de la visita era una reclamación de Cangas de Onís, cuya alcalde acordó la exhumación de un cadáver y el gobernador ordenó su inhumación por motivos de salud pública.

En vista de que el alcalde no cumplía la orden del gobernador, se ha teleografiado al ministro de la Gobernación para que la haga cumplir.

SEGUROS AGRICOLAS
 Mañana comenzarán en la Academia de Jurisprudencia las conferencias relativas a seguros agrícolas, presidiendo el marqués de Camps.

El día 26 se celebrará la sesión de clausura bajo la presidencia del ministro de Fomento, aprobándose las conclusiones que han propuesto las secciones.

EL HAMBRE
 Castellón, 19. — En Burriana se ha celebrado una manifestación en la que han tomado parte más 10,000 personas. Los manifestantes hicieron entrega al alcalde de una instancia dirigida al presidente del Consejo de ministros pidiendo remedios urgentes para aliviar el hambre que se va enseñoreando en aquella población.

TRANSATLANTICOS
 Cádiz, 19. — Los viajeros llegados de la Argentina en el «Infanta Isabel de Borbón», que ha continuado su viaje para Almería, cuentan que ha terminado la huelga ferroviaria en aquel país y que la recolección de cereales ha sido como pocas.

Durante la travesía se suicidó José Tarragó, natural de Tarragona. La recluta abierta entre los italianos, para la guerra, ha dado excelentes resultados.

Creen los pasajeros del «Infanta Isabel de Borbón» que el presidente señor Irigoyen tendrá al fin que romper la neutralidad de la Argentina.

INDIVIDUOS LIBERTADOS
 Valencia, 19. — El capitán general ha regresado de Alicante, donde dispuso la libertad de 50 hombres y 9 mujeres, detenidos a consecuencia de los sucesos de agosto en Villena. Todos se muestran muy satisfechos del trato recibido.

En el castillo de Alicante, quedan todavía 20 detenidos, la mayoría de los cuales pasarán a la jurisdicción ordinaria.

DE LA GUERRA

PARTE ITALIANO DE LA TARDE

Coltano, 19. — El comunicado oficial italiano de la tarde, dice lo siguiente:
 Durante la última noche reinó actividad de artillería entre el lago Gardar y el Astico. En la planicie del Asiago el enemigo abrió un violento fuego concentrado sobre nuestras posiciones sobre el monte Tonderecar, monte Badeneche, sin que sin embargo, se efectuaron ningún ataque de infantería, nuestras tropas en la nueva operación ofensiva, recuperaron los elementos avanzados de la trinchera, capturando seis oficiales y 202 soldados.

Al sur de Quero fuerzas enemigas en número considerable atacaron nuestras posiciones en el monte Enerautomba. En la llanura la vigilancia de nuestras tropas ha hecho fracasar los intentos enemigos de cruzar el río. Entre estas tropas, las siguientes merecen ser especialmente mencionadas por su bravura demostrada en los últimos días: Los batallones de los regimientos 68 y 69 de Bersaglieri, en la zona de Fagare, parte de los regimientos de granaderos, el primer y segundo regimiento de Catania y 145 y 146 regimiento en el Zenson Loop. Las tropas enemigas fueron repetidamente bombardeadas durante el día y la noche a pesar del mal tiempo por nuestros dirigibles cerca del Primolano al noroeste de Susegana, Tezze y Livenza.

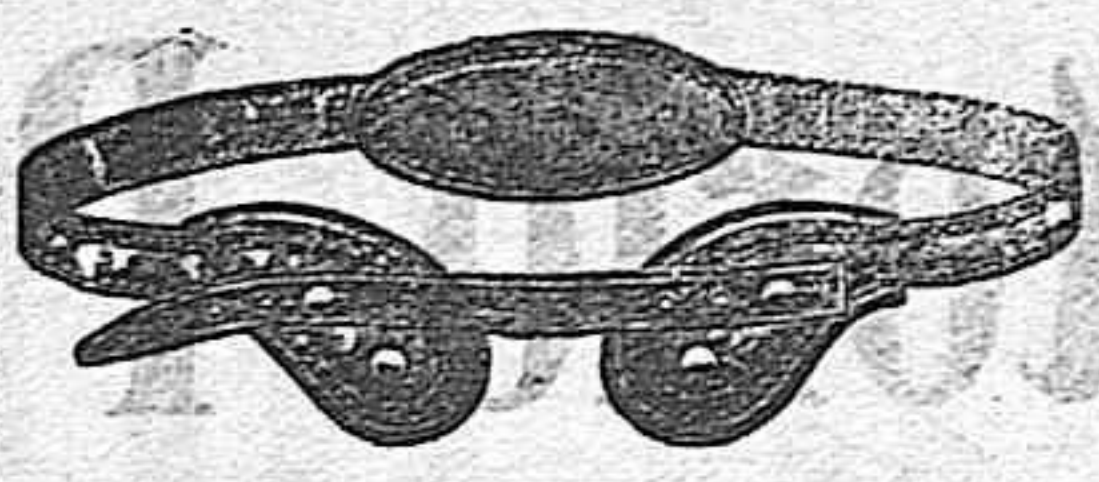
PARTE FRANCES DE LA TARDE
 París, 19. — El comunicado oficial francés de la tarde, dice lo siguiente:
 Un golpe de mano alemán contra una posición francesa, al noreste de la altura 344 fracasó. Otra tentativa contra uno de los pequeños puestos franceses al sur de Malancourt (orilla izquierda del Mosa), fracasó igualmente bajo el fuego francés.

Noche tranquila en el resto del frente.

INFORMES DE UN COMBATE NAVAL
 Poldhu, 19. — El subsecretario del Almirantazgo anuncia que hasta ahora no se ha recibido información detallada acerca de las operaciones de nuestros cruceros ligeros verificadas ayer cerca de Heligoland, y sólo se sabe que los cruceros ligeros enemigos fueron perseguidos por nuestros buques a 30 millas de Heligoland y que se acogieron a la protección de su escuadra de combate y los campos de minas. Entonces nuestras fuerzas ligeras se retiraron y pudo verse como uno de los cruceros enemigos estaba ardiendo, así como otro que parecía tener averiada la maquinaria, pues quedó algo rezagado. Un cazaminas enemigo fué hundido. No sufrimos pérdidas y el daño material de los buques es ligero, así como nuestras bajas en el personal también.

DIVERSIONES

TEATRO FORTUNY
 Escogido programa de cine para hoy.
SALA - REUS
 Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.
Café Concert NOVELTY
 Servicio por elegantes camareras. Plaza Cataluña.
TIP. RABASSA Y C.ª, S. EN C. — REUS



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuantas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCIÓN DE ÓPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en esta ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

LA CRUZ ROJA 16, Monterols, 16
 CASA FUNDADA EN 1896 (Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons)

MERCERIA Y NOVEDADES

Alfredo Llecha

Monterols, 36 - REUS

Gran surtido en las más altas novedades en adornos para vestidos de señora.

Bordados encajes, peletería, perfumería del país y extranjero, géneros de punto corbatería, tirantes, ligas, bisutería, monederos y todos cuantos artículos pertenecientes al ramo.

Academia de Dibujo y Pintura

DIRIGIDA POR

Don Tomás Bergadá

Profesor suplente de dibujo del Instituto General y Técnico de esta ciudad

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje y al natural; pintura al óleo y acuarela y al temple para pintores decoradores.

Clase especial para señoritas.—Se prepara para los que cursan el bachillerato en el Instituto.—Horas de clase convencionales.—Clases a domicilio.

Arrabal bajo de Jesús, número 31 bajos

La Torrefacción GIL

Es la que vende los mejores

CAFES

No dejéis de probarlos

Calle Metje Fortuny, 3, delante La Fleca

LA LIBERTAD DEL SERVICIO EN ÁFRICA

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley

Precio: 500 pesetas

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa **Cas-tanera**, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntario para África, ha dado principio a la concentración.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la concentración por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones, **Silvano Gil Perez**, Plaza de la Sangre, 4, Pral., en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

Chocolatería La Mundial

(Antigua del Narri)

Calle de la Mar, 2
 (Callejón frente a la Plaza de la Constitución)

Este establecimiento al pasar a ser propiedad de VICENTE MARTÍ, ha sido reformado el local con el fin de poder servir al distinguido público, el cual hallará economía y servicio esmerado.

DINERO

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada, por CONRADO VEREET, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra-venta de toda clase de fincas.

Depósito de relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas

Compañía del Gramófono

Sociedad Anónima Española

SIN esta marca



ÉXITO COLOSAL DE LOS CÉLEBRES ARTISTAS

TITTA RUFFO Y CARUSO

EN DISCOS MARCA GRAMÓFONO

el aparato NO es un GRAMÓFONO

De venta: **R. PERPIÑA**

Calle Mayor, 22
 Despacho, 4, pral.

REUS

Catálogos gratis

Laboratorio Punyed Lloberas

Análisis químicos biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono, 3627 - Callo Canuda, 2 - BARCELONA — Teléfono, 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42 - REUS

FERROCARRILES Y AUTOMÓVILES

De Reus a Lórida	
Salida 8:30	Llegada 11:20
> 10:30	> 13:05
> 12:30	> 15:15
> 14:30	> 17:25
> 16:30	> 19:35
De Lórida a Reus	
Salida 8:00	Llegada 9:45
> 9:30	> 11:15
> 11:00	> 12:45
> 13:00	> 14:45
> 15:00	> 16:45
De Reus a Tarragona	
Salida 8:30	Llegada 9:11
> 9:30	> 10:20
> 10:30	> 11:20
> 11:30	> 12:20
> 12:30	> 13:20
De Tarragona a Reus	
Salida 7:55	Llegada 8:10
> 8:10	> 8:25

De Reus a Marsá y Mora	
Salida 7:17	Llegada 10:57
> 10:41	> 14:21
> 13:17	> 16:47
> 16:30	> 19:47
> 19:49	> 22:11
> 22:01	> 24:05
De Mora y Marsá a Reus	
Salida 6:18	Llegada 8:17
> 6:30	> 8:30
> 7:01	> 8:48
> 12:15	> 14:08
> 17:27	> 19:12
> 20:14	> 21:50
De Reus a Barcelona	
Salida 5:00	Llegada 8:50
> 5:45	> 9:35
> 6:30	> 10:20
> 7:15	> 11:05
> 8:00	> 11:50
> 8:45	> 12:35
> 9:30	> 13:20
> 10:15	> 14:05
> 11:00	> 14:50
> 11:45	> 15:35
> 12:30	> 16:20
> 13:15	> 17:05
> 14:00	> 17:50
> 14:45	> 18:35
> 15:30	> 19:20
> 16:15	> 20:05
> 17:00	> 20:50
> 17:45	> 21:35
> 18:30	> 22:20
> 19:15	> 23:05
> 20:00	> 23:50
> 20:45	> 24:35
> 21:30	> 25:20
> 22:15	> 26:05
> 23:00	> 26:50
> 23:45	> 27:35
> 24:30	> 28:20
> 25:15	> 29:05
> 26:00	> 29:50
> 26:45	> 30:35
> 27:30	> 31:20
> 28:15	> 32:05
> 29:00	> 32:50
> 29:45	> 33:35
> 30:30	> 34:20
> 31:15	> 35:05
> 32:00	> 35:50
> 32:45	> 36:35
> 33:30	> 37:20
> 34:15	> 38:05
> 35:00	> 38:50
> 35:45	> 39:35
> 36:30	> 40:20
> 37:15	> 41:05
> 38:00	> 41:50
> 38:45	> 42:35
> 39:30	> 43:20
> 40:15	> 44:05
> 41:00	> 44:50
> 41:45	> 45:35
> 42:30	> 46:20
> 43:15	> 47:05
> 44:00	> 47:50
> 44:45	> 48:35
> 45:30	> 49:20
> 46:15	> 50:05
> 47:00	> 50:50
> 47:45	> 51:35
> 48:30	> 52:20
> 49:15	> 53:05
> 50:00	> 53:50
> 50:45	> 54:35
> 51:30	> 55:20
> 52:15	> 56:05
> 53:00	> 56:50
> 53:45	> 57:35
> 54:30	> 58:20
> 55:15	> 59:05
> 56:00	> 59:50
> 56:45	> 60:35
> 57:30	> 61:20
> 58:15	> 62:05
> 59:00	> 62:50
> 59:45	> 63:35
> 60:30	> 64:20
> 61:15	> 65:05
> 62:00	> 65:50
> 62:45	> 66:35
> 63:30	> 67:20
> 64:15	> 68:05
> 65:00	> 68:50
> 65:45	> 69:35
> 66:30	> 70:20
> 67:15	> 71:05
> 68:00	> 71:50
> 68:45	> 72:35
> 69:30	> 73:20
> 70:15	> 74:05
> 71:00	> 74:50
> 71:45	> 75:35
> 72:30	> 76:20
> 73:15	> 77:05
> 74:00	> 77:50
> 74:45	> 78:35
> 75:30	> 79:20
> 76:15	> 80:05
> 77:00	> 80:50
> 77:45	> 81:35
> 78:30	> 82:20
> 79:15	> 83:05
> 80:00	> 83:50
> 80:45	> 84:35
> 81:30	> 85:20
> 82:15	> 86:05
> 83:00	> 86:50
> 83:45	> 87:35
> 84:30	> 88:20
> 85:15	> 89:05
> 86:00	> 89:50
> 86:45	> 90:35
> 87:30	> 91:20
> 88:15	> 92:05
> 89:00	> 92:50
> 89:45	> 93:35
> 90:30	> 94:20
> 91:15	> 95:05
> 92:00	> 95:50
> 92:45	> 96:35
> 93:30	> 97:20
> 94:15	> 98:05
> 95:00	> 98:50
> 95:45	> 99:35
> 96:30	> 100:20
> 97:15	> 101:05
> 98:00	> 101:50
> 98:45	> 102:35
> 99:30	> 103:20
> 100:15	> 104:05
> 101:00	> 104:50
> 101:45	> 105:35
> 102:30	> 106:20
> 103:15	> 107:05
> 104:00	> 107:50
> 104:45	> 108:35
> 105:30	> 109:20
> 106:15	> 110:05
> 107:00	> 110:50
> 107:45	> 111:35
> 108:30	> 112:20
> 109:15	> 113:05
> 110:00	> 113:50
> 110:45	> 114:35
> 111:30	> 115:20
> 112:15	> 116:05
> 113:00	> 116:50
> 113:45	> 117:35
> 114:30	> 118:20
> 115:15	> 119:05
> 116:00	> 119:50
> 116:45	> 120:35
> 117:30	> 121:20
> 118:15	> 122:05
> 119:00	> 122:50
> 119:45	> 123:35
> 120:30	> 124:20
> 121:15	> 125:05
> 122:00	> 125:50
> 122:45	> 126:35
> 123:30	> 127:20
> 124:15	> 128:05
> 125:00	> 128:50
> 125:45	> 129:35
> 126:30	> 130:20
> 127:15	> 131:05
> 128:00	> 131:50
> 128:45	> 132:35
> 129:30	> 133:20
> 130:15	> 134:05
> 131:00	> 134:50
> 131:45	> 135:35
> 132:30	> 136:20
> 133:15	> 137:05
> 134:00	> 137:50
> 134:45	> 138:35
> 135:30	> 139:20
> 136:15	> 140:05
> 137:00	> 140:50
> 137:45	> 141:35
> 138:30	> 142:20
> 139:15	> 143:05
> 140:00	> 143:50
> 140:45	> 144:35
> 141:30	> 145:20
> 142:15	> 146:05
> 143:00	> 146:50
> 143:45	> 147:35
> 144:30	> 148:20
> 145:15	> 149:05
> 146:00	> 149:50
> 146:45	> 150:35
> 147:30	> 151:20
> 148:15	> 152:05
> 149:00	> 152:50
> 149:45	> 153:35
> 150:30	> 154:20
> 151:15	> 155:05
> 152:00	> 155:50
> 152:45	> 156:35
> 153:30	> 157:20
> 154:15	> 158:05
> 155:00	> 158:50
> 155:45	> 159:35
> 156:30	> 160:20
> 157:15	> 161:05
> 158:00	> 161:50
> 158:45	> 162:35
> 159:30	> 163:20
> 160:15	> 164:05
> 161:00	> 164:50
> 161:45	> 165:35
> 162:30	> 166:20
> 163:15	> 167:05
> 164:00	> 167:50
> 164:45	> 168:35
> 165:30	> 169:20
> 166:15	> 170:05
> 167:00	> 170:50
> 167:45	> 171:35
> 168:30	> 172:20
> 169:15	> 173:05
> 170:00	> 173:50
> 170:45	> 174:35
> 171:30	> 175:20
> 172:15	> 176:05
> 173:00	> 176:50
> 173:45	> 177:35
> 174:30	> 178:20
> 175:15	> 179:05
> 176:00	> 179:50
> 176:45	> 180:35
> 177:30	> 181:20
> 178:15	> 182:05
> 179:00	> 182:50
> 179:45	> 183:35
> 180:30	> 184:20
> 181:15	> 185:05
> 182:00	> 185:50
> 182:45	> 186:35
> 183:30	> 187:20
> 184:15	> 188:05
> 185:00	> 188:50
> 185:45	> 189:35
> 186:30	> 190:20
> 187:15	> 191:05
> 188:00	> 191:50
> 188:45	> 192:35
> 189:30	> 193:20
> 190:15	> 194:05
> 191:00	> 194:50
> 191:45	> 195:35
> 192:30	> 196:20
> 193:15	> 197:05
> 194:00	> 197:50
> 194:45	> 198:35
> 195:30	> 199:20
> 196:15	> 200:05
> 197:00	> 200:50
> 197:45	> 201:35
> 198:30	> 202:20
> 199:15	> 203:05
> 200:00	> 203:50
> 200:45	> 204:35
> 201:30	> 205:20
> 202:15	> 206:05
> 203:00	> 206:50
> 203:45	> 207:35
> 204:30	> 208:20
> 205:15	> 209:05
> 206:00	> 209:50
> 206:45	> 210:35
> 207:30	> 211:20
> 208:15	> 212:05
> 209:00	> 212:50
> 209:45	> 213:35
> 210:30	> 214:20
> 211:15	> 215:05
> 212:00	> 215:50
> 212:45	> 216:35
> 213:30	> 217:20
> 214:15	> 218:05
> 215:00	> 218:50
> 215:45	> 219:35
> 216:30	> 220:20
> 217:15	> 221:05
> 218:00	> 221:50
> 218:45	> 222:35
> 219:30	> 223:20
> 220:15	> 224:05
> 221:00	> 224:50
> 221:45	> 225:35
> 222:30	> 226:20
> 223:15	> 227:05
> 224:00	> 227:50
> 224:45	> 228:35
> 225:30	> 229:20
> 226:15	> 230:05
> 227:00	> 230:50
> 227:45	> 231:35
> 228:30	> 232:20
> 229:15	